



## El fortalecimiento de la República depende de la colaboración entre poderes, afirma Marcela Guerra

La Cámara de Diputados y el Poder Judicial de México firman convenios para agilizar la justicia.



**CDMX a 12 de abril, 2024.-** En un acto celebrado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, ha firmado tres convenios de colaboración institucional con el Poder Judicial, marcando un avance significativo en la eficiencia y rapidez de los procesos judiciales en México. Estos acuerdos están destinados a mejorar la interacción entre los poderes Legislativo y Judicial, con el objetivo de beneficiar directamente a la ciudadanía con resoluciones más rápidas y procedimientos más transparentes.

Los convenios permitirán una mejor interconexión de los sistemas tecnológicos entre la Cámara de Diputados y los órganos jurisdiccionales administrados por el Consejo de la Judicatura Federal. Este enlace digital promete acelerar la tramitación de los juicios de amparo contra leyes, facilitar la notificación y realización de audiencias, y reducir los costos asociados a estos procesos.